

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RELLENOR S.A, CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE,---

En la ciudad Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días de abril del dos mil catorce siendo las 12h30 en el local ubicado en la Calle Prolongación Portote s/n Km. 7 Via a la Costa, Edificio Equitransa se encuentran reunidos los accionistas de la compañía RELLENOR S.A a saber: La compañía **MABERI LLC**, debidamente representada por su Apoderado General, el señor Ivan Fortunato Zambrano Añasco, propietario de **nueve mil (9.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **IVAN FORTUNATO ZAMBRANO AÑASCO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **mil (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. Los accionistas designan a la señorita Adriana Maria Lima Vincent como Presidenta Ad-hoc, quien es asistida en la secretaria por el Señor Ivan Fortunato Zambrano Añasco por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía quien consta el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por lo tanto la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 10,000.00)**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014; Y; 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** De inmediato, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc, y ordena que se resuelva el orden del día **PRIMERO**: Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- por el Secretario se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO**: Conocer y resolver sobre el

informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio del 2013 - Luego de dar lectura al informe de comisario por el secretario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe - La Presidenta Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.- **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por el secretario se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- De inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día - **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2013 - La presidenta Ad-hoc informa a la sesión que una vez deducido el valor correspondiente de los impuestos, la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2013 es de US\$ 139.744,75. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve que la utilidad del ejercicio del 2013, que asciende a US\$ 139.744,75 no sea distribuida a los accionistas de la compañía hasta que una nueva Junta General de Accionistas decida su destino. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2014 - La presidenta Ad-hoc propone elegir como Comisario de la compañía a la Ing. Verónica Gómez Vera. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ing. Verónica Gómez Vera Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014. La Junta General de Accionistas autoriza al Gerente General de la compañía para que le curse el correspondiente nombramiento de comisario. De inmediato se pasa a conocer y resolver el último punto del orden del día - **SEXTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2014.- En este punto, la Presidenta Ad-hoc propone a la sesión, elegir a la firma HERRERA CHANG & ASOCIADOS como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a la firma HERRERA CHANG & ASOCIADOS como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redacta, se reinstala a sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito de la compañía.- la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con la Presidenta Ad-hoc y el Secretario - Gerente General, siendo las 15h10 con lo que se declara concluida la sesión.

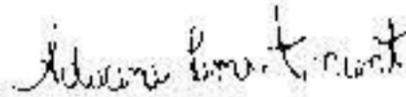
f) p. MABERI LLC. (Accionista); Ivan Fortunato Zambrano Añasco, Apoderado.- f) p. IVAN FORTUNATO ZAMBRANO AÑASCO (Accionista).- f) Adriana Maria Lima Vincent, Presidenta Ad-hoc.- f) Ivan Fortunato Zambrano Añasco, Secretario – Gerente General.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el libro de actas de juntas generales de accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 4 del 2.014



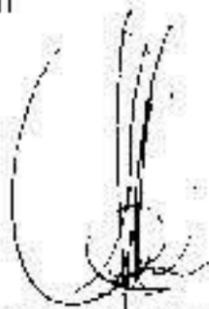
IVAN FORTUNATO ZAMBRANO AÑASCO

Secretario- Gerente General



ADRIANA MARIA LIMA VINCENT

Presidente Ad - hoc



IVAN FORTUNATO ZAMBRANO AÑASCO

ACCIONISTA